

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SEMANA SANTA

LA REDENCIÓN

Contempla a Jesucristo, con la Cruz a cuestas, subiendo penosamente a la cima del Calvario, para ser allí crucificado.

—¿Por qué le han condenado a muerte? ¿Qué delitos ha cometido?

—Ninguno: el delincuente eres tú; lo somos todos.

El pecado separó de Dios al hombre, le hizo esclavo del diablo, y le encadenó al infierno, a donde debía ir para sufrir eternamente la pena de que se había hecho reo.

El Hijo de Dios, compadecido de nosotros, quiso pagar nuestras deudas, para romper nuestras cadenas, redimirnos de la esclavitud y librarnos de la muerte eterna; se revistió de nuestra naturaleza tomando forma de esclavo; se ofreció a su Eterno Padre como fiador nuestro, y dió generosamente por nosotros su sangre preciosa y su vida.

Mira, pues, en la Cruz el peso abrumador de tus pecados, y pondera, si puedes, cuánta será la enormidad de ellos, cuando no pueden ser expiados sino por los sufrimientos inefables del Hijo de Dios.

Mira también cuál sería la dignidad y original hermosura de tu alma, cuando, para lavarla de sus manchas y restaurarla, y devolverle su libertad, no rehusa Jesucristo derramar su preciosísima Sangre.

Jesucristo ha hecho por ti todo lo que le inspiró su infinito amor; pero de ti depende, y de ti espera, justa correspondencia.

El ha puesto a tu alcance el precio de tu rescate; pero tu puedes permanecer indiferente. El ha roto las cadenas de tu esclavitud; pero tu puedes ser necio y preferir el cautiverio. El ha dado por ti la vida que tenías como hombre, para que tu llegues a vivir de la vida de Dios; pero tu puedes continuar muerto por el pecado, que te conducirá a la muerte perdurable.

Jesucristo, muerto por ti, resucitó al tercer día, y se dejó ver rodeado de gloria, para que conozcas que es el verdadero y único libertador. Superó los tormentos, confundió a sus enemigos, triunfó de la muerte y, llevando en su mano la inmarcesible palma de la suprema victoria, subió a los cielos y no volverá a morir. Se sacrificó por hacerte libre y salvarte, y subió glorioso a los cielos para coronarte si le sigues.

Abierto está el camino—su doctrina, sus mandamientos—; el esplendor de su divina luz—la fe—ilumina esa senda; a tu alcance ha dejado su Sangre para que te bañes en ella y te purifiques, y el Pan del cielo, para reparar tus fuerzas y vigorizarte.

¿Qué falta? tu voluntad.

Decídete, animate y sigue a Jesucristo.

Amale y no te apartes de El, aunque sea preciso ser crucificado; porque lejos de Jesucristo no hallarás más que errores, tinieblas, muerte: Jesucristo es la luz, el camino y la vida.

Vive la vida de Cristo, y con Cristo reinarás por toda la eternidad.

† V. SANTIAGO.

Obispo de Santander.

EL CRISTO DE VELÁZQUEZ

¡Lo amaba, lo amaba!
 ¡No fué sólo milagro del genio!

El sublime vidente dormía
 del Amor y del Arte los sueños.

¡Los sueños divinos
 que duermen los genios!

¡Los que ven llamaradas de gloria
 por hermosos resquicios de cielo!

Y el Amor, el imán de las almas,
 le acercó la visión del Cordero,

la visión del dulcísimo Mártir
 clavado en el leño,

con su frente de Dios dolorida,
 con sus ojos de Dios entreabiertos,

con sus labios de Dios amargados,
 con su boca de Dios sin aliento...

¡Muerto por los hombres!
 ¡Por amarlos muerto!

Y el artista lo vió como era,
 lo sintió Dios y Mártir a un tiempo,

lo amó con entrañas
 cargadas de fuego,

y en la santa visión empapado,
 con divinos arrobos angélicos,

con magnéticos éxtasis líricos,
 con sabrosos deliquios ascéticos,

con el ascua del fuego dramático,
 con la fiebre de artísticos vértigos,

la memoria tornando a los hombres,
 ingratos y ciegos,
 débiles o locos,
 ruines o perversos,

invocó a la Divina Belleza,
 donde beben bellezas los genios,
 los justos, los santos,
 los limpios, los buenos...

Y al conjuro bajaron los ángeles,
 y al artista inspirando asistieron,

su paleta cargaron de sombras
 y luces del cielo,
 alzaron el tripode,
 tendieron el lienzo,

y, arrancándose plumas de raso
 de las alas, pinceles le hicieron.

Y el mago del Arte,
 el sublime elegido, entreabriendo
 los extáticos ojos, cargados
 de penumbras de místico ensueño,
 tomó los pinceles,
 sonámbulo, trémulo...

De rodillas cayeron los ángeles,
 y en el aire solemnes cayeron
 todas las tristezas,
 todos los silencios...

¡Y el genio del Arte
 se posó sobre el borde del lienzo!

Con fiebre en la frente,
 con fuego en el pecho,
 con miradas de Dios en los ojos
 y en la mente arrebatos de genio,
 el artista empapaba de sombras
 y de luces de sombras el lienzo...

No eran tintas que copian inertes,

eran vivos dolientes tormentos,
 era sangre caliente de Mártir,
 eran huellas de crimen de réprobos,
 eran voces justicia clamando,
 y suspiros clemencia pidiendo...
 ¡Eran el Drama del mundo deicida
 y el grito del Cielo!...

¡Y el sueño del hombre
 quedó sobre el lienzo!

¡Lo amaba, lo amaba!
 ¡El Amor es un ala del genio!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Del descendimiento de la Cruz

y llanto de la Virgen

Abrazase la Madre con el cuerpo despedazado; apriétalo fuertemente en sus pechos (para esto sólo le quedaban fuerzas), mete su cara entre las espinas de la sagrada cabeza, júntase rostro con rostro; tñese la cara de la Madre con la sangre del Hijo, y riégase la del Hijo con las lágrimas de la Madre. ¡Oh dulce Madre! ¿qué se hicieron vuestros gozos pasados? ¿Dónde se fueron vuestras alegrías antiguas? ¿Dónde está aquel espejo de hermosura en quien Vos os mirábades? Ya no os aprovecha mirarle a la cara; porque sus ojos han perdido la luz. Ya no os aprovecha darle voces y hablarle; porque sus orejas han perdido el oír. Ya no se meña la lengua que hablaba las maravillas del cielo. Ya están quebrados los ojos que con su vista alegraban al mundo. ¿Cómo no habláis ahora, Reina del cielo? ¿cómo han atado los dolores vuestra lengua?

La lengua estaba enmudecida, mas el corazón alla dentro hablaría con entrañable dolor al Hijo dulcísimo, y le diría:

¡Oh vida muerta! ¡Oh lumbre escurecida!
 ¡Oh hermosura afeada! ¿Y qué manos han sido aquellas que tal han parado vuestra divina figura? ¿Qué corona es esta que mis manos hallan en vuestra cabeza? ¿Qué herida es esta que veo en vuestro costado? Oh summo Sacerdote del mundo, ¿qué insignias son estas que mis ojos ven en vuestro cuerpo? ¿Quién ha manchado el espejo y hermosura del cielo? ¿Quién ha desfigurado la cara de todas las gracias? ¡Estos son aquellos ojos que escurecían al sol con su hermosura! ¡Estas son las manos que resuscitaban los muertos a quien tocaban! ¡Esta es la boca por do salían los cuatro ríos del paraíso! ¡Tanto han podido las manos de los hombres contra Dios! Hijo mío, y sangre mía, ¿de dónde se levantó a deshora esta fuerte tempestad? ¿Qué ola ha sido esta que así te me ha llevado? Hijo mío.

FRAY LUIS DE GRANADA.

.....

La descristianización de la enseñanza

Grande, enorme, hermosa y magnífica es la protesta de la España Católica contra los proyectos del Gobierno relativos a la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Telegramas, cartas, mensajes, mitines...

¿No desistirá el Gobierno de sus mencionados propósitos, ante protesta tan formidable?

Y va en crescendo, gracias a Dios, y promete ser colosal, avasalladora.

No podemos nosotros, por las reducidas dimensiones de nuestro semanario, entrar en detalles.

Solamente vamos a consignar los dos actos, hasta ahora de más resonancia; el mensaje de las damas católicas de Madrid y el Mitin monstruo, que mañana se celebrará en la corte.

El miércoles, a las tres y media de la tarde, una Comisión de 25 señoras de la aristocracia, de las cuales 15 eran damas de Palacio, visitó al jefe del Gobierno, para presentarle un mensaje de protesta, que leyó la marquesa de Comillas e iba suscrito por 8.000 señoras.

¡Bien, muy bien por las católicas damas!

De muchas partes se han enviado y se están enviando adhesiones al mensaje referido.

He aquí el telegrama, que se ha mandado de Béjar:

Exma. señora marquesa de Comillas:

Quinientas madres cristianas, Asociaciones católicas Béjar, Damas buena Prensa, Carmen, Corte, Apostolado, Conferencia San Vicente y trescientas jóvenes Hijas de María, Roperio, Teresianas, se adhieren cristianísimo valiente mensaje protesta supresión Catecismo escuelas.

Por todas, director

JOSÉ SANTAMERA.

¡Bien, muy bien por las señoras y señoritas católicas bejaranas!

El mitin de mañana en Madrid será verdaderamente un mitin monstruo.

Se celebrará a las once en el Frontón Central, será presidido por el excelentísimo señor conde de Cedillo, representando a la Junta nacional de padres de familia, y en él hablarán elocuentes oradores.

LA VICTORIA se adhiere entusiastamente por anticipado, sin perjuicio de enviar telegrama, a las conclusiones de dicho mitin.

LA REDACCIÓN.

DOCUMENTOS

La Junta directiva de la Federación Obrera Textil de esta ciudad nos ruega la inserción de los siguientes:

En asamblea celebrada el 23 del corriente se acordó comunicar a usted lo siguiente:

Como quiera que en Melilla hay un contingente de 25 a 30 mil hombres que visten género de algodón de procedencia inglesa y siendo un gran perjuicio para la industria de esta ciudad le rogamos eleye esta queja al representante en Cortes para que este influya en lo que le sea posible por el bien general de este pueblo fabril.

Dios guarde a usted muchos años.

Béjar 25 de febrero de 1913.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO.

Benito de Francisco.

Pedro Ginés.

Señor Alcalde de esta ciudad.

Alcaldía Constitucional de Béjar.—En el día de hoy he dado cuenta al señor Diputado en Cortes por este Distrito de cuanto me interesa en su comunicación fecha 25 del actual relativo al acuerdo tomado por esa Federación Obrera de su presidencia en la Asamblea que celebró el 23 del mismo mes y que se refiere al vestuario del Ejército de Melilla; esperando que dicho señor Diputado me comunique el resultado de las gestiones que al efecto realice para poder dar traslado a usted de las mismas.

Lo que me complace en participar a usted para su conocimiento y el de esa Junta Central, como respuesta a su citada comunicación.

Dios guarde a usted muchos años.

Béjar 28 de febrero de 1913.

Bernabé S. Cerrudo.

Señor Presidente de la Junta Central de la Federación Obrera de esta ciudad.—Béjar.

Alcaldía Constitucional de Béjar.—El señor diputado a Cortes por este Distrito, me comunica lo siguiente:

En contestación al oficio que me traslada de la Junta Central de la Federación Obrera de esa ciudad, debo manifestarle sucintamente lo siguiente: 1.º No tengo noticia de que el Cuerpo expedicionario de nuestro Ejército en el norte de Africa use más traje de algodón que el de kake (de importación inglesa según referencias) en sustitución del de rayadillo que usa para faena el resto del Ejército en la península. Una prueba de que aquellas tropas visten el género de lana, es la reciente adopción del capote de color pardo, de lana, para aquél Cuerpo de Ejército, y que según mis informes se está fabricando en esa ciudad.

2.º Estoy dispuesto a hacer cuantas gestiones se crean pertinentes al fin que se indica en citado oficio, pero me permito aconsejarles que para ello es necesario a mi juicio elevar al Ministro una solución práctica, y esta pudiera ser según mi criterio, la siguiente: Para disminuir el uso del traje de algodón en el Ejército, debieran ponerse de acuerdo los Industriales de Béjar y unidos ofrecerse al Ministro de la Guerra para presentar modelos de uniformes de campaña que reunieran por su color, espesor, etc. las características que la táctica militar determine, y que le hagan aplicable a climas tropicales.

Rogándole a usted se sirva dar traslado de esta a los señores de la Junta Central de la Federación Obrera, me complace en reiterarle mi buena amistad etc.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de esa Junta de su digna presidencia.

Dios guarde a usted muchos años.

Béjar 3 de marzo de 1913.

Bernabé S. Cerrudo.

Señor Presidente de la Junta Central de la Federación Obrera.—Béjar.

EN SERIO SOLAMENTE

No pretende TERMO CAUTERIO que aquel, a quien administra sus «botones», de contento se ría y de satisfecho se deje caer la baba.

Es natural que se queje, que chille, hasta que brinque y patatee.

El patateo, sobre todo, en esos casos, es muy socorrido.

Pero descomponerse como se ha descompuesto el director del «Noticiero»... y quien o quienes le hayan ayudado a «confeccionar» su «Agridulce» del sábado último; descender a donde aquellos han descendido, bajar hasta donde han bajado... eso no lo he visto nunca.

Polémicas, y muy recias y duras, sostuvo el que esto firma con don Luis Caballero Noguero (q. e. p. d.) y con otros.

Jamás les ví rastrear en sus réplicas como ahora el director del «Noticiero»; jamás les ví abatirse hasta recoger ciertas pequeñeces e insignificancias personales, para tener el gusto de arrojarlas, indignamente, con el solo fin de molestarle, al rostro del adversario.

Eso ni es discutir, ni es propio de periodistas, que en algo se estimen, y en algo tengan los respetos y consideraciones que se deben al público.

Echar mano en una contienda periodística de los defectos físicos del contrario es... de lo más pobre y raquítico a que en estas lides puede llegarse.

¡Ah, señor H. Matías, si yo, molestado, picado por sus desplantes, tontos y sin pizca de gracia, a no ser para algún necio... o para ciertos, que se creen ocultos, no amigos míos, me lanzara al terreno a que usted, ligero e irreflexivamente, me provocó...

Pero no: estimo lo suficiente, para no ir por la aludida senda, mi propia dignidad y la de mis lectores, aparte de la seriedad de mi periódico.

No iré, pues, por dicho camino, A NO SER QUE LA DEFENSA DEL BUEN NOMBRE A ELLO ME OBLIGARA. Usted ¿qué puede decir, con verdad, de mí?

Por la misericordia de Dios, bobadas y simplezas como las estampadas en el último número de su periódico, rebajado con ello a un nivel incomprendible.

No soy un santo... ¡ojalá lo fuera!

Pero tampoco soy, gracias a Dios, un hombre como me creen o quieren pintarme algunos.

×

Que don Santiago AGERO BROCHÍN, apellidos que ni él ha deshonrado ni a él le deshonran, después de terminar la carrera eclesiástica, con grado de Doctor inclusive, en el antiguo Seminario salmantino, no se ha ordenado de presbítero.

Y esto a usted, señor H. Matías, ¿qué le importa ni le incumbe?

Saben las personas que le tratan... ¿pero quién es usted, señor H., para pedirme ni para que yo le dé a usted esas razones?

Don Santiago Agero Brochín vive, honradamente, de los bienes, que posee, honradamente adquiridos.

Y trabaja, ¡ah!, bien lo saben los que se hallan cerca de él; trabaja, no es un vago, y seguirá trabajando, con ayuda de Dios, hasta que muera o se inutilice.

Y, ya que no puede trabajar por la Religión como sacerdote, trabaja como seglar, que eso quiere la Iglesia, su Madre.

Y, al trabajar por la Religión y, por consiguiente, por la Moral, trabaja por la Patria, a la que la Religión hizo tan grande, y, de un modo especial, por la Patria chica, por la ciudad, para él muy amada, que le vio nacer, y, de un modo especialísimo, por sus clases humildes, por sus obreros, por sus pobres...

Por eso sostiene su periódico, por eso «se mete en elecciones», por eso funda obras sociales, por eso es presidente de...

¿Que varios, no comprendiéndole, o no queriendo comprenderle, achacan esas cosas a deseo de mando, a prurito de dominación, a empeño de... «mangoneo», para decirlo todo con una sola, aunque vulgar palabra?

Y él ¿qué le va a hacer a eso?

Presentar los pingües sueldos, que por todas esas cosas disfruta; exhibir los nombramientos para los *lucrativos destinos*, que todo eso le vale...

Y conste que, para decir lo que ha dicho de sus trabajos, no le ha movido la vanidad (bien vano, si así fuera, él sería!), sino el derecho y el deber, que todos tenemos, de cuidar de nuestro buen nombre.

Es inexacto, es incierto, es falso que «don Santiago Agero se EXTRAÑASE de que «El Noticiero» publicara el retrato del Ilmo. Sr. Jarrín (q. e. p. d.)»

Lo que don Santiago Agero dijo, rechazando el que viniera a dar lecciones de Catolicismo a LA VICTORIA un H. Matías, procurador, (profesión para la que no es necesario estudiar Teología ni Derecho Canónico), y el periódico, que dirige, fue esto, al pie de la letra:

«Un H. Matías, que dejó patidifuso a su amigo Pinto (que debía conocerle) cuando leyó una poesía en una velada de la Juventud Católica, etc.»

«Un «Noticiero», que LO MISMO da la bienvenida a Pablo Iglesias que publica el retrato del señor Obispo Jarrín (q. e. p. d.)»

Esto es lo que dijo don Santiago Agero, con referencia a la publicación en el «Noticiero» del retrato de dicho Prelado placentino.

Que quería decir: ¡que venga dando lecciones de Catolicismo a LA VICTORIA un periódico, que entra con todas, como la romana del diablo!...

¿Rectificará usted, señor H. Matías, como piden la justicia y la nobleza?

Publicando la autorizadísima revista «El Iris de Paz», órgano oficial del comité ejecutivo de la obra de la Buena Prensa, que dirige el celeberrimo Padre Dueso (al que H. Matías llama, por no conocerle, a pesar de su celebridad, don José Dueso), publicando dicha revista un cuento del autor a quien H. alude, me parece que bien puede publicarle LA VICTORIA.

¿Que ese autor ha desbarrado en otros escritos? De ellos ya se tendrá buen cuidado de no copiar nada este periódico.

En las elecciones don Santiago Agero se atiene a las «Normas» de Roma recibidas.

¿A qué se atendrá H. Matías en las primeras que haya?

La gramática y, de ella, especialmente la sintaxis y la ortografía, es lo menos, supuesto el buen fondo, que se puede pedir a uno, que se lanza a escribir para el público.

Y a mí me da grima que, en mi ciudad, se tire un periódico, cuyo director estampe en él BIGUELA, en vez de vihuela, que es como se escribe, y él y alguien más *hechemos*, y *hermita*, y *hagontia*... con h.

¿No comprende usted, señor H., que el que lea eso, fuera de Béjar, en un periódico, que en Béjar se publica, formará una idea muy pobre de la cultura bejarana?

Hojear es con h cuando se refiere a libros, periódicos, etc.: que quiere decir pasar hojas.

Y sin h, ojea, cuando se trata de ojeo de caza o análogo caso: de fijar los ojos, de mirar con atención a determinado sitio.

×

¿Hay más?

Sí, hay más, y más grave que las faltas de or-

tografía, y lo hay en el dicho número del «Noticiero» del sábado anterior.

Hay las herejías contenidas en el párrafo siguiente:

«Y perdone que... le diga (a don Santiago Agero) que le creó... con un alma, soplo divino, que viene a ser, SEGÚN NOS ENSEÑA EL DOGMA, COMO UNA EMANACIÓN DE LA DIVINIDAD, ALMA UNIVERSAL.»

¿Sabe H. Matías lo que es Panteísmo?

El alma humana emanación de la Divinidad!

¡La Divinidad alma universal!

Y eso según nos enseña el dogma!

¿Se han fijado en todo ello, que es gravísimo, los católicos suscriptores o lectores del «Noticiero»?

IPSE.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CXXXIX.—Marzo de 1913

El XVI Centenario de la Paz de la Iglesia, 313-1913, por H. Gil.—San Pablo, vaso escogido, por L. Murillo.—¿Es legal en España la mera propaganda de todas las ideas?, por P. Villada.—El nuevo Catecismo de la Doctrina cristiana, publicado por orden de S. S. el Papa Pío X, por E. Portillo.—La pena de muerte ante los eternos principios de verdad, por E. Ugarte de Ercilla.—La doctrina político-social de San Agustín, especialmente sobre el castigo de los herejes, por N. Noguera.—Instintos y costumbres de las arañas (continuación), por P. Franganillo.—Boletín canónico: La Cruzada, el Indulto de carnes y el de lacticios.—S. C. de Ritos: Pueden rezarse los maitines a las dos de la tarde.—S. C. del Concilio: Sobre el ayuno y la abstinencia donde es fiesta el día de San José (observaciones).—La Comunión en el día de Pascua en las iglesias no parroquiales y en las de Regulares, por J. B. Ferreres.—Examen de libros: La manifestación de la divinidad de Jesucristo según San Mateo, por M. Sáinz.—Luterio, por N. Noguera.—La Psiconeurosis y su cura moral, por E. Ugarte de Ercilla.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Méjico, San Salvador, Chile, Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Turquía y los Balcanes, Filipinas, China, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Edición castellana del «Catecismo de la Doctrina cristiana» aprobado por el Papa.—Congreso Catequístico Nacional.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 11 de marzo de 1913

Comienza a las once de la mañana, presidiendo el alcalde, señor Sánchez-Cerrudo, y asistiendo los concejales señores Rodríguez Gómez, Ramos, Hernández Santos, Cascón, Mayoral, González Clemente, Gorzo y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

El director de la Escuela Industrial pide se haga en el local de la misma una reforma, que juzga necesaria.

Se hará.

Los vigilantes nocturnos demandan aumento de sueldo.

Después de alguna discusión, durante la cual el presidente de Hacienda expone la situación no desahogada del erario, aduciendo como prueba que en lo que va del año corriente se han recaudado varios miles de pesetas menos que en igual tiempo del anterior, la solicitud es desestimada.

Gregorio Pascual pide socorro para ir a Madrid a curarse de la vista.

Se le concede para ir a Salamanca.

Comisiones

Ninguna trae asuntos.

El secretario da lectura a una carta del gerente de la «Electricista Bejarana», el cual dice que no ha recibido el presupuesto, que pidió, del coste del material, que el Ayuntamiento le exige para la producción de fuerza electro-motriz por la Fábrica del «Tranco del Diablo», y que ha pedido por telégrafo dicho presupuesto.

Se acuerda citar al mencionado señor gerente para celebrar con él otra conferencia.

Y se levanta la sesión a las doce y veinte minutos.

Sueltos y Noticias

En la próxima SEMANA SANTA habrá en nuestra ciudad los cultos siguientes:

Domingo de Ramos.—En las parroquias, bendición de palmas, procesión y Misa solemne, a las horas de costumbre. A las diez en los Salesianos.

Miércoles Santo.—Tinieblas, en aquellas, a las horas acostumbradas.

Jueves Santo.—Oficios, en las parroquias, también a las horas de costumbre. En los Salesianos a las ocho.

En la iglesia de las Hermanitas a las ocho y media. En el santuario del Castañar a las diez. **Lavatorio** y sermón del **Mandato**, en Santa María y en el Castañar, a las tres de la tarde; en Santa María predicará D. Germán Moreno y en el Castañar el R. P. Fr. Pedro Revuelta. También habrá **Lavatorio** y sermón del **Mandato** en la iglesia de las Hermanitas, a las tres y media.

Viernes Santo.—Oficios, en las parroquias, a las horas acostumbradas. En la iglesia de las Hermanitas a las 6. En los Salesianos y en el Castañar a las ocho. En San Juan, a las seis, sermón de **Pasión**, que predicará D. José María Santamera; a las diez el del **Buen Ladrón**, a cargo de don Isidro García; a las dos de la tarde el del **Descendimiento**, que tendrá D. Eulogio Velasco; a las cuatro el de **Soledad** por D. Isidro García. Terminado el sermón de **Soledad**, saldrá la procesión. En el Salvador habrá también, al anochecer, sermón de **Soledad**, que predicará D. Domingo Collantes. A las tres de la tarde **Via-Crucis** en los Salesianos y en el Castañar.

Sábado Santo.—Oficios, en las parroquias, a las horas de costumbre. En la iglesia de las Hermanitas y en los Salesianos a las seis. En el Castañar a las ocho.

El miércoles por la noche conferenció el gerente de la «Electricista Bejarana», don Lorenzo Petit, con el alcalde y varios concejales, en la Casa-Ayuntamiento.

El gerente presentó el presupuesto de que hablamos en la reseña de la sesión municipal última.

Dicho presupuesto importa unas 15.000 pesetas, de las cuales el señor Petit, en nombre de la empresa, ofreció dar 10.000.

El alcalde dará cuenta de este ofrecimiento en la primera sesión, que el Concejo celebre.

La junta general extraordinaria, que se pensó celebrar en el Centro Social el domingo anterior, se celebrará mañana.

Se ha citado para las tres y media de la tarde. En ella se tratarán asuntos de importancia. Se encarece la asistencia.

Ha sido destinado a prestar servicio a Granada nuestro amigo y paisano el joven oficial de Telégrafos D. Evaristo del Brío.

Nos alegramos.

En las iglesias del Salvador y de San Juan se han celebrado las acostumbradas novenas de **Dolores**, que terminaron ayer.

En la fiesta de San Juan predicó D. Eulogio Velasco.

Por no haberse presentado aspirante alguno, se anuncia por tercera y última vez vacante la plaza de farmacéutico titular de Guijuelo, dotada con el haber anual de 213 pesetas.

También se halla vacante la de farmacéutico titular de Santibáñez, con 500 pesetas.

Se vende

la casa número 43 de la calle de Alamos, en la que estuvo el Asilo de Huérfanas.

Para tratar, con el procurador don Esteban Tapia.

El cuadro artístico del Centro Social está ensayando dos preciosas obras, una de ellas zarzuela, para la velada de la próxima Pascua.

Además, uno de sus individuos representará un bonito monólogo, que seguramente llamará la atención.

En el número inmediato, si Dios quiere, publicaremos íntegro el programa de la velada susodicha.

Nuestro amigo y paisano el capitán de Infantería D. Federico del Brío, residente en Huelva, ha

sido nombrado secretario del Gobierno militar de aquella provincia.

Enhorabuena.

Continúa en la iglesia de Santa María, al anochecer, el septenario a Nuestra Señora de las Angustias.

Todos los días canta el coro de niños del Colegio Salesiano.

Mañana habrá plática a cargo del señor cura párroco de dicha iglesia.

El miércoles santo, a las ocho de la mañana, Comunión general.

Se alquila

un magnífico piso principal, de moderna construcción, con 22 habitaciones y vistas al campo.

Plazuela de Mansilla, número 2.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

El nuevo contratista de la conducción del correo desde la estación del ramo de esta ciudad a la del ferrocarril de la misma, D. Florencio Cubino Gómez, ha adquirido para dicho servicio y el de viajeros excelente ganado y carruajes, que pone a disposición del público, el que seguramente quedará de aquél muy complacido.

Los avisos se reciben en el Comercio de curtidors de D. Clemente González, calle Mayor de Pardiñas, número 2, y en la Fonda de D. Venancio Rodríguez.

Esta semana no hemos recibido cantidad alguna para la suscripción abierta en nuestro periódico para el Hospital de esta ciudad.

El Jueves Santo celebrará la Adoración Nocturna vigilia extraordinaria en la iglesia parroquial de San Juan, conforme dispone su reglamento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano don Filemón Blázquez Castro, ilustrado y celoso Inspector de primera enseñanza de esta zona, que llegó esta mañana a nuestra ciudad, y ha visitado ya hoy varias escuelas.

Sea bien venido.

Movimiento demográfico de esta población desde el día 1.º al 14 del corriente:

Nacimientos: Aurora Estévez Belloso, José García Hernández, Manuel Pablo González y González, Hermenegildo Manuel Hernández Sánchez, María Jesús Balmora García Herrero, Ramiro Arroyo López, Matilde Bruno Martín, María Rosa Martín Cañada, Máximo Sánchez Castellano, Asunción Sánchez Álvarez, Felisa Montero García y Petra Collantes de la Calle.

Defunciones: Tomás Yuste Sánchez, casado, carpintero, de 71 años; Simón Becerra Gómez, casado, perchero, de 68; Juan García Corrales, mendigo ambulante, de 70; Francisco Crisóstomo Arias, casado, curtidor de pieles, de 48; Plácido Iglesias Hernández, casado, tejedor de paños, de 69; María Rodríguez Fernández, casada, de 69, y Francisca Díaz Gutiérrez, viuda, de 81; Antonia Nisa López de 8; Bonifacia Concepción Sánchez Urrea, de 3; Ruperto Domínguez Mendoza, de 3; Máximo Sánchez Castellano, de 3 semanas, y Hermenegildo Manuel Hernández Sánchez de 2 días.

Matrimonios: Ninguno.

No se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para la semana actual.

Ha habido en ella grandes aparatos de lluvia, con viento S. O. y descenso de la columna barométrica, pero no ha llovido ni nevado.

El tiempo está variable.

No pasará la semana próxima sin cambio.

Y todavía tiene que nevar antes del verano.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

Salamanca.—J. L. de C.—Id. fin diciembre 913.

Madrid.—R. L.—Id. fin enero 913.

Salamanca.—S. Ch.—Id. fin diciembre 912.

Salamanca.—F. J. G. C.—Id. fin febrero 913.

Lagunilla.—E. M.—id. fin diciembre 913.

Ciudad-Real.—F. A.—id. fin diciembre 913.

Casa del Monte.—S. R.—id. fin diciembre 913.

(Continuará).

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 16 de la calle de Bote-ros y número 8 de la calle de Mansilla de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño

Don Antonio Marzal

Asilo de ancianos desamparados, Co-rredera.

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido de paños y novedades para trajes, gabanes y pellizas de caballero, y también para abrigos de señora, desde lo más económico hasta hasta lo más elegante.

Se sirven trajes, gabanes y otras prendas para caballero, confeccionadas con perfección, a precios muy económicos.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetas, pantalones y otras prendas de punto, para caballero, señora o niños, así como una gran variedad en otras diversas clases de tejidos, se hallará en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes, con negro permanente, sin brillo.

FIJARSE BIEN: Comercio, frente al reloj de San Gil.

Comercio de drogas

Manuel Anaya Punte

Drogas industriales, productos químicos y todo lo concerniente al extenso ramo de droguería general.

Pinturas, esmaltes, sosas, legías, barnices, brochas, pinceles, termómetros, graduadores, etc.

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR



IMPORTANTE

El conocido almacenista de esta

RAFAEL CALZADA

cuenta con un colosal surtido de superiores clases de cacao y azúcares a ventajosos precios.

A la vez ofrece tripas secas para embutidos de excelente calibre, que proporciona ancho igual y de calidades garantizadas como superiores y a precios módicos.

En pimiento molido de Aldeanueva y Murcia cuenta con superiores clases, a precios ventajosos, y, como siempre, dispone de grandes existencias de bacalao Escocia y Noruega, y demás artículos, que trabaja en inmejorables condiciones.

SE VENDEN

una casa, en la calle Mayor de Pardiñas, señalada con el número 19, y un huerto, al sitio de Fuentehonda, denominado de la Oliva.

Para tratar con los hijos de Rosa Guijo, en dicha casa.

Se arrienda

todo el piso principal de la casa núm. 11 de la Plaza Mayor de esta ciudad, Portales de Hontiveros.

Su dueño:

Crisanto Rodríguez González



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO... 1901.—Ptas. 198.680.428
1911.— » 262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones (Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. y Oficinas en: Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.)

y Agencias en las principales Ciudades del Reino. Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.